ACTA DE COMISIÓN

En la ciudad de Ushuaia, a los siete días del mes de junio de 2023, se reúne nuevamente la Comisión de Preadjudicación creada por Resolución Nº 29/2023 del Secretario de Superintendencia y Administración, con el objeto de analizar la recomendación efectuada por la Auditoría Interna en su Informe N° 345/2023 obrante a fs. 279 en el marco de la Licitación Pública Nº 06/23 que tramita por el expediente Nº 53.448/23 caratulado "Patrimonio y Suministros del STJ S/ Adquisición de útiles de librería".

Para el análisis de la situación planteada se reúnen los miembros designados para la Comisión de Preadjudicación, los agentes judiciales Ana Yanzi, Cristian Iñigo y Diego Varela en carácter de miembros titulares.

Conforme surge del informe mencionado, esta comisión cometió un error involuntario en la fecha del acta de Comisión de Preadjudicación de fojas 270. En la misma indica que se realizó el 06/06/23 cuando, según consta en las actuaciones subsiguientes, la misma sucedió el día 02/06/23, quedando como constancia de ello la publicación realizada en el sitio Web del Poder Judicial de fojas 274 y en la constancia de publicación de fojas 275.

Por lo expuesto esta comisión procede a rectificar la fecha aclarando que donde dice "seis días del mes de junio de 2023" debe decir "dos días del mes de junio de 2023".

Por otro lado, atento a que este error material no afecta la voluntad de la comisión y no vulnera derechos de terceros, ya que los plazos de publicación para presentar impugnaciones se cumplieron de acuerdo con la normativa vigente, se procede a publicar la presente y a continuar con el trámite de adjudicación.

No siendo para más se da por finalizado el acto firmando los integrantes de la Comisión.

Ana Yanzi
Área Contrataciones
Superior Tribunal de Justicia

Diego VARELA
Jefe Área de Contrataciones
Superior Tribunal de Justicia

Iñigo Cristian
Área Suministros
Superior Tribunal de Justicia